
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



0026/2022

Ecatepec, Estado de México, 7 de enero de 2022

**RECUPERAN ELEMENTOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD VEHÍCULO
CON REPORTE DE ROBO**

- *El sistema de arcos carreteros emitió un hit de alerta por el cruce de la unidad.*
- *Se detuvo al conductor por el probable delito de encubrimiento por receptación.*

En atención a una consigna operativa, policías de la Secretaría de Seguridad (SS) recuperaron un vehículo con reporte de robo vigente y detuvieron al conductor por el posible delito de encubrimiento por receptación.

Personal de esta dependencia del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5), registró en el sistema de arcos carreteros ubicado en la avenida José López Portillo, esquina con calle 20 de noviembre, a la altura de la colonia Ejidos de San Cristóbal, un hit de alerta por el automóvil de la marca Nissan Versa, color blanco con ficha de hurto del 22 de diciembre de 2021.

Con la ayuda de la infraestructura de cámaras de videovigilancia, el equipo del C5 efectuó un cerco virtual y dio seguimiento en tiempo real a la ruta establecida por el automotor, a la vez que avisó a uniformados estatales en campo para su posible detención.

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

Conforme a protocolos de actuación, los efectivos de la SS implementaron un operativo de búsqueda, ubicando la unidad motriz cuando transitaba sobre la Vía Morelos, esquina con avenida Pemex, en la colonia Los Laureles, donde marcaron el alto al conductor para realizar una revisión física a los medios de identificación vehicular.

Por no acreditar la legal posesión del automóvil, los policías estatales detuvieron a quien se identificó como Julio "N"; al efectuar una revisión protocolaria en plataformas institucionales, trascendió que cuenta con un mandamiento judicial cumplido por el delito de robo.

Después de hacer saber los derechos que la ley concede, el detenido junto con el vehículo recuperado, fueron presentados ante la Agencia del Ministerio Público, donde se inició la carpeta de investigación correspondiente, a fin de determinar su situación jurídica por el probable delito de encubrimiento por receptación.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook SS.edomex y en Twitter @ SS_Edomex